Presentes
Presidente
Barra
Guido
Granel
García

Sesión 25 -

Día 6 de Marzo de 1894.
Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.
En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se resolvió:

a Dirigir nota á la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras de la Capital, transcribiendo la resolución del Ministerio de Instrucción Pública respecto á la autorisación solicitada para reorganizar el personal docente de aquella escuela. Exp. 546.

b Elevar á la categoría de elemental la escuela infantil nº 11 del 14º Distrito á cargo de la Srita Ciesa, y dirigir al Consejo Escolar de aquel Distrito la nota acordada - Expte 426.

c Contestar al Consejo Escolar del 16º Distrito, de acuerdo con lo informado por el Inspector de la Sección. Expte 463

d Autorizar al Consejo Escolar del 8º Distrito para hacer el cambio de empleadas en la forma siguiente: la ayudante de la escuela nº 5, Srita Flora de la Sota pasa á la nº 6, en reemplazo de la Srita Catalina Briant, que prestará sus servicios en la nº 7, de acuerdo con lo informado por el Inspector - Expte 593.

e Aprobar la rendición de cuentas de los útiles recibidos por el Consejo Escolar del 14º Distrito correspondiente al año 1893, de acuerdo con lo informado por el Depósito - Expte 313. -

f No acceder á lo solicitado por el Consejo Escolar del

14º Distrito en el expediente 501 - y comunicar á dicho Consejo que no se ha concedido el instrumento que se pide á ninguna escuela infantil, porque importaría un crecido gasto si se dotase de pianos á todos los establecimientos análogos de educación de la Capital. -

g No hacer lugar á lo que solicita el Consejo Escolar del 13º Distrito por haber pasado el tiempo en que más se precisan toldos, y archívese - Expte 3228.

h Proveer por Depósito los útiles que solicita el Sr. Gobernador del Chubut, para las escuelas de Rawson, Gaiman y Bryn Gwyn, de acuerdo con las listas formuladas por el Inspector de Colonias - Expte 521, y una campana para la escuela superior de niñas del 6º Distrito - Exp. 494.

i Contestar al Inspector Nacional de San Luis de acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda - Expte 3430.

j Acceder á lo que pide el empleado de Contaduría D. José Grano - Expte 648.

k Aprobar el convenio entre el Arquitecto Sr. Juan A. Buschiazzo y el Sr. Andrés Raggio, respecto al muro que ha de construirse dividiendo la propiedad del Consejo y la de dicho Sr Raggio - Expte 508.

l Publicar el expediente 626 que se refiere á movimiento de expedientes en la Contaduría y el 635 que pasará á la Inspección de Colonias para ser anotado. -

ll Acusar recibo de los oficios de Juzgados en que comunican haber ordenado al Banco de la Nación Argentina la transferencia á nombre de este Consejo de las sumas que se expresan:

Juzgado Correccional Dr. Delgadillo, pesos m/n 44 - Expte 630 -

Juzgado en lo Civil, Dr Posse, pesos m/n 1535.36 - Expte 631;
" Correccional, " Delgadillo " " 36.- " 626.-

m Acusar recibo de la Memoria de la Dirección Gral de Instrucción Pública de la República Oriental, agradeciendo la remisión de dicho libro - Expte 620.

n Contestar á la Intendencia Municipal, transcribiendo el informe del Cuerpo Médico Escolar - Expte 486.

ñ Remitir á la Sociedad Geográfica - Escuela Pública nº 7 de New Jersey de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Instrucción Pública y lo informado por el vocal del Consejo Sr. Guido los libros siguientes: Geografía de la República por Latzina, Código de Instrucción Primaria, Trabajos Escolares, Memoria del Sr Presidente del Consejo correspondiente á 1893 - Exp. 80

o Publicar el informe del Inspector Nacional de Santa Fé relativo á denuncias hechas en "Tribuna" y manifestar al Sr. Pareca que en diferentes ocasiones se le ha ordenado la pronta remisión de las planillas estadísticas cuatrimestrales, si estuviesen en debida forma - Expte 416; el del Inspector de Corrientes correspondiente al año 1893 - Expediente 311 y agregados y la nota del Consejo de Educación de Córdoba, comunicando haber recibido un giro por valor de pesos m/n 2254.21 importe de saldos del 3er cuatrimestre de 1892 y 1º del 93. - Expte 644.

p Dirigir nota al Inspector Nacional de Salta, transcribiendo el informe del Inspector General, previniendole que si las entradas del Consejo de Educación de esa provincia llegan á no estar de acuerdo con el artículo de la ley de 4 de Octubre de 1890, lo ponga en

conocimiento de este Consejo, y publíquese el informe con esta resolución. Expte 278.-

q Atentas las informaciones del Consejo Escolar de Concepción, las que se han obtenido de personas caracterizadas, y de acuerdo con lo informado por el Inspector de Colonias, exonérase de su puesto al maestro de aquella localidad D. Pio Sanga y déjase sin efecto el nombramiento de Da Josefa de Sanga. Comuníquese. Expte 561 y agregados.

r Nombrar miembros del Consejo Escolar de Posadas á las personas siguientes: Sres Eugenio Biso, Demetrio Niño, Dr Anibal Bertacagni, Enrique Hurtado, Girardo Artabé. Dénse las gracias á los Sres salientes. Expte 299.

s Aprobar el presupuesto para la compostura de bancos escolares, armar los remitidos por el Depósito y pintar los usados en las escuelas de Resistencia y ordenar se abone al Consejo Escolar de ese punto la cantidad de pesos m/n 120 importe de aquellos trabajos. Expte 525

t Acusar recibo y archivar el expediente 621 y los 628 y 405.

u Mandar abonar:

Al preceptor de la escuela de San Sebastian (Tierra del Fuego) por sueldos y gastos correspondientes al mes de Febrero del corriente año, pesos m/n 93. Expte 579.

Al personal docente de la escuela de Santa Ana por el mes de Febrero último, pesos m/n 167. Expte 584.

Al preceptor de la escuela de Gral Frías por el mes de Febrero de este año pesos m/n 118. Expte 585

A la preceptora de la escuela mixta del Chubut, por el mes de Enero de este año, pesos m/n 118. Expte 517.

Al preceptor de la escuela de Puerto Gaiman por el mes de Enero del corriente año, pesos m/n 118 - Expte 518.

A la Sra Teodosia L Roca por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas de Posadas correspondiente al mes de Diciembre de 1893, pesos m/n 150 — Expte 533.

A la preceptora de la escuela de Loreto por el mes de Enero del corriente año, pesos m/n 93 - Expte 535.

A la preceptora de la escuela de General Acha por el mes de Noviembre de 1893, pesos m/n 88.40 - Expediente 536.

Al preceptor de la escuela de Ushuaia (Tierra del Fuego) por el mes de Febrero último, pesos m/n 118 - Expediente 567.

Al preceptor de la escuela de Bryn Gwyn, por el mes de Enero de este año, pesos m/n 118 - Expte 516.

Se levantó la sesión á las 5 1/2 ~~p.m.~~

J. M. Zorrilla

J. Déez Mori
Srio